



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000952

Las condes, 12 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 866/2026. Causa RIT O-2998-2025. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260866 OTD	866	11/03/2026	PAULINA CORREA MARTINEZ MAURICIO ORTEGA BERRIOS	2152602001	3.000.000	3.000.000
TOTAL					3.000.000	3.000.000

La cantidad de :
TRES MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 3.000.000

